Gobernación del II Departamento San Pedro

San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 15 de junio de 2017.-

Señor/es
Mancuso & Cia. S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Dispensario médico de Santa Rosa del Yvapovo, Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu.), Según expediente del llamado N° 314337 de fecha 22/05/17, ID N° 331911, Acta de Apertura N° 26 de fecha 09/06/2017, en la Modalidad de Concursos de Ofertas N° 03/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Mancuso & Cia. S.R.L.-

Atentamente

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificacion

MS mancuso srl<mancusosrl@hotmail.com> Responder |

Hoy, 10:49 a.m.

Usted

Señor
Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable de UOC - Gobernación de San Pedro.

Hemos recibido la notificación, referente ala Llamado LCO Nº 03/2017.
Atentamente.

Lic. Claudio Cabral
MANCUSO & CIA SRL

De: Gobernación de San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Enviado: jueves, 15 de junio de 2017 10:35 a.m.
Para: mancusosrl@hotmail.com
Asunto: Remito Notificacion

Por el cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 331911

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro